



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## Facultad de Medicina

### Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

Facultad de Medicina  
N° 1  
FOLIOS  
Decanato

**OFICIO N.º 01732/FM-D/2018**

Lima, 14 de junio de 2018

Señor Doctor  
**Orestes Cachay Boza**  
Rector  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos



**REFERENCIA: OFICIO N.º 01586/FM-D/2018**

**ASUNTO: DOCUMENTOS ADICIONALES CORRESPONDIENTE A ASIGNACIÓN DE TERRENO PARA EL PROYECTO «HOSPITAL DOCENTE DE LA UNMSM»**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo le agradeceré tenga a bien autorizar se adicione al expediente N.º 09423-FM-2018 (Oficio N.º 01586/FM-D/2018) correspondiente a la IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DOCENTE DE LA UNMSM, **LA DISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES**, el cual aun debe ser perfeccionado con los diferentes especialistas del campo.

Asimismo en el ítem Compromisos, se ha incluido C: INCORPORACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Hago propicia la oportunidad para testimoniarle las seguridades de mi consideración mas distinguida.

Atentamente,

  
**Dra. Ángela R. Cornejo Valdivia**  
Decana (e)



Facultad de Medicina  
N° 1  
FOLIOS  
Decanato



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

**Facultad de Medicina**

**Decanato**

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»



**PROYECTO:**

**HOSPITAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

Un **Hospital Docente** es un centro asistencial dedicado a la atención de salud, docencia e investigación, lo que lo diferencia de otros centros asistenciales, es su vinculación y compromiso con las funciones esenciales de la universidad, como son la docencia en servicio, la investigación, con responsabilidad social.

La Facultad de Medicina de la UNMSM, en pregrado cuenta con cinco Escuelas Profesionales, como son Medicina, Enfermería, Obstetricia, Tecnología Médica (Medicina física y rehabilitación, Laboratorio, Radiología y Ocupacional) y Nutrición, quienes constituyen el equipo de salud del Hospital Docente; asimismo en posgrado cuenta con programas de segunda especialización en enfermería, obstetricia,



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## Facultad de Medicina

### Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»



La viabilidad del Hospital Docente de la UNMSM, requiere una inversión en educación y medicina, con el financiamiento íntegro de la construcción, incluyendo instrumentos, equipos y medicinas que ayuden a los estudiantes de la Facultad de Medicina de pregrado y posgrado, así como a los docentes investigar nuevos medicamentos para el control de las enfermedades prevalentes en general y en particular enfermedades emergentes del índole infeccioso, y así cumplir con el rol de investigación de la universidad asignado por el estado.

UNIDADES PRODUCTORAS	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	III-1	III-2
SALUD COM. Y AMBIENTAL	SI	SI	SI	SI	SI			
CONSULTA EXTERNA MEDICA	Itinerante	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PATOLOGIA CLINICA (Laboratorio)			SI	SI	SI	SI	SI	SI
ESPECIALIDAD				Medicina General y algunas especialidades	Medicina General, Medicina Interna, Pediatría.	TODAS LAS	Además TODAS	SOLO ESPECIALIDADES CORRESPON-



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## Facultad de Medicina

### Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»



campos clínicos, relegando a las Facultades de Medicina de las universidades estatales.

- c. La Facultad de Medicina, requiere campos clínicos para sus cinco escuelas: Medicina, Enfermería, Nutrición, Obstetricia y Tecnología Médica, en pre grado y pos grado, específicamente residentado en medicina, enfermería, nutrición, obstetricia tecnología médica.
  - d. El Hospital Docente de la UNMSM, no solo brinda campos clínicos a los estudiantes de Pre Grado de la Facultad de Medicina, si no, también oferta campos clínicos a otras facultades del Área de la Salud, y también fuera del área de la salud, e incluso áreas de humanidades, ciencias económicas e ingenierías.
  - e. Fomentar pasantías en las diferentes especialidades que se oferta, a estudiantes de pre y pos grado de otras universidades nacionales e internacionales.
  - f. Asegurar la continuidad asistencial y la provisión integral de servicios de salud.
  - g. Participar en actividades de atención primaria.
  - h. Desarrollar actividades de salud mental y establecer alianzas con otros centros para cubrir las necesidades de salud en el ámbito de la prevención, promoción, curación y recuperativa de sus pacientes y la comunidad.
  - i. La facultad de Medicina, debe estar integrada al Hospital Docente.
  - j. Según la categorización de establecimientos de salud, las unidades productoras III-1, es la única autorizada de realizar actividades de docencia en servicio de las especialidades que oferta segunda especialización de la Unidad de Pos grado de la Facultad de Medicina.
2. En el campo de la investigación.
- a. La investigación es un principio de la Universidad estatal.
  - b. El área de la salud, requiere de mucha investigación que brinde soluciones a problemas sanitarios prevalentes y así, contribuir con el incremento de la expectativa de vida de la población.
  - c. Necesidad de implementar la unidad de ensayos clínicos.
  - d. Según la categorización de establecimientos de salud, las unidades productoras III-1, es la única autorizada de realizar actividades de docencia en servicio e investigación clínica.
3. En el campo de la responsabilidad social.
- a. La responsabilidad social, es principio del rol de la universidad con su comunidad.
  - b. Un Hospital Docente funcional es parte del rol de responsabilidad social de la universidad.



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## Facultad de Medicina

### Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»



#### Compromisos:

1. De la organización promotora de la construcción del Hospital Docente de la UNMSM
  - a. Asesoramiento para la elaboración del Proyecto de construcción del Hospital Docente:
    - i. Elaboración del Estudio de demanda para un Hospital Docente
    - ii. Elaboración del Proyecto de construcción del Hospital Docente III-1
  - b. Construcción del Hospital Docente
    - i. Ejecución de la construcción del Hospital Docente
  - c. Incorporación de la Facultad de Medicina
    - i. Área Académica.
      1. Laboratorios de Bioquímica (Laboratorio Clínico)
      2. Salas de disección de anatomía (Mortuario y Patología)
      3. Laboratorios de Embriología e Histología (Patología)
      4. Laboratorios de Fisiología (Unidades de Fisiología)
      5. Laboratorio de Farmacología
      6. Auditorio y aulas académicas
    - ii. Pabellón administrativo
      1. Decanato, Vicedecanato, Sala de sesiones Direcciones
      2. Departamentos Académicos
      3. Dirección administrativa y dependencias de la facultad.
  - d. Mobiliario hospitalario
    - i. Adquisición del mobiliario del Hospital Docente.
    - ii. Equipamiento del Hospital Docente con mobiliario.
  - e. Equipamiento asistencial y administrativo
    - i. Importación de Equipos Médicos para el Hospital Docente.
    - ii. Equipamiento del Hospital Docente con equipos médicos, sistemas de gestión y de comunicación.
    - iii. Capacitación del personal de salud para la utilización del equipo médico
  - f. Dirección administrativa del Hospital Docente a cargo de organización promotora.
2. De la UNMSM
  - a. Disponer terreno para la construcción del Hospital Docente en la Ciudad Universitaria.  
Área: 10,000 metros cuadrados aproximadamente.
  - b. Disponer del personal de salud y trabajadores de la Facultad de Medicina
    - i. De la EP de Medicina
    - ii. De la EP de Enfermería
    - iii. De la EP de Obstetricia.
    - iv. De la EP de Tecnología Médica
    - v. De la EP de Nutrición
  - c. Campos clínico en pre y pos grado a exclusividad de la UNMSM.
  - d. Dirección médica a cargo de la Facultad de Medicina.



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

**Facultad de Medicina**

**Decanato**

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»



## **Coordinación**

1. Rector de la UNMSM
2. Decano de la Facultad de Medicina

## **Vigencia:**

1. Construcción dentro de los siguientes 05 años, a partir de la firma del convenio de cooperación
2. Asesoramiento y asistencia técnica en los primeros 03 años de funcionamiento del Hospital Docente.
3. Administración financiera de la organización promotora por los próximos años por definir.



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## Facultad de Medicina

### Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»



## HOSPITAL DOCENTE UNIVERSITARIO

### CLINICA UNIVERSITARIA

#### SOTANO 3

- ✓ Playa de Estacionamiento
  - Acceso a Clínica Universitaria

#### SOTANO 2

- ✓ Playa de Estacionamiento
  - Acceso Clínica Universitaria
  - Acceso a la Escuela de Medicina

#### SOTANO 1

- ✓ Almacén
- ✓ Mantenimiento
- ✓ Sala de esterilización
- ✓ Mortuorio y Patología
  - Sala de Autopsia - Disección
  - Patología
  - Citología
- ✓ Laboratorio clínico
  - Hematología
  - Bioquímico
  - Inmunológico
  - Microbiología
  - Molecular
- ✓ Diagnóstico por imágenes
  - Sala de Radiografías
  - Sala de tomografía
  - Sala de Resonancia Magnética
  - Sala de Pet Scan
  - Salas de Ecografías
    - Ginecológicas
    - Obstétricas
    - Ecocardiografías
    - Generales
  - Sala de intervencionismo: Angiografía
- ✓ Radio oncología

#### PLANTA 1

- ✓ Sala de espera
- ✓ Servicios higiénicos
- ✓ Recepción



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## Facultad de Medicina

### Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»



- ✓ Dirección Médica y sus áreas
- ✓ Unidad de coordinación docente asistencial
- ✓ Dirección Administrativa
  - Farmacia.
  
- ✓ Auditorio principal y anexos
- ✓ Emergencia

#### PLANTA 2

- ✓ Consulta externa del área clínica.
  - Medicina Interna, Neurología, Cardiología, Neumología, Gastroenterología, Nefrología, Endocrinología, Dermatología, Infectología, Medicina física y rehabilitación, oncología, Psiquiatría, psicología y Odontología.
- ✓ Consulta externa del área quirúrgica
  - Cirugía general de abdomen, Neurocirugía, Cirugía cabeza - cuello - maxilofacial, Cirugía de tórax y cardiovascular, Urología, Traumatología.
- ✓ Consulta externa del área de Ginecología
- ✓ Consulta externa del área de Obstetricia
- ✓ Consulta externa del área pediátrica
  - Pediatría general Y Neonatología
  - Pediatría especializada
- ✓ Preventorio

#### PLANTA 3

- ✓ Sector de Hospitalización de Cirugía de día
  - Medicina
  - Cirugía
- ✓ Sector de Cirugía ambulatoria
  - Área administrativa
  - Almacén
  - Sala de preparación
  - Vestidores
  - Cirugía menor
  - Centro endoscópico: Gastroenterología, Neumología, Urología.
  - Sala de recuperación

#### PLANTA 4

- ✓ Sector de Hospitalización
  - Medicina
  - Unidades de Cuidados Intensivos

#### PLANTA 5

- ✓ Sector de Hospitalización
  - Cirugía
  - Unidades de Cuidados Intermedios



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## Facultad de Medicina

### Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»



#### PLANTA 6

- ✓ Sector de Hospitalización
  - Gineco-Obstetrica
  - Neonatología
  - Unidades de Cuidados Intermedios

#### PLANTA 7:

- ✓ Sector de Hospitalización
  - Pediatría
  - Unidades de Cuidados Intermedios

#### PLANTA 8:

- ✓ Unidades de Cuidados Intensivos
- ✓ Unidad de Trasplante de Órganos

#### PLANTA 9:

- ✓ Sala de Operaciones

#### PLANTA 10:

- ✓ Residencia

#### ESCUELA DE MEDICINA

##### Planta 1:

- ✓ Administrativa
  - Dirección con sala de reuniones
  - Economía.
  - Contabilidad
  - Planificación
  - Personal
  - Tramite documentario
  - Seguridad y Vigilancia
- ✓ Académica
  - Decanato
    - Secretaria
    - Asesorías: Jurídicas y académicas
    - Oficina de Calidad educativa
    - Sala de Consejo de facultad



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## Facultad de Medicina

### Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»



- Vicedecanato Académico
  - Secretaria
  - Matricula
  - Unidad de tutoría
  - Oficina del egresados
  - Tecnología educativa
- Vicedecanato de Investigación y Pos Grado
  - Secretaria
  - Biblioteca
  - Dirección de Pos grado
    - Secciones: Doctorado, Maestrías, Segunda especialización y Diplomados
  - Dirección de Investigación
    - Centro de Investigación.
    - Bioterio

#### Planta 2

- ✓ Laboratorios
  - Pre Grado
  - Pos Grado
- ✓ Unidad de investigación
- ✓ Telesalud
- ✓ Simulación

#### Planta 3

- ✓ Aulas

#### Planta 4:

- ✓ Aulas



**URGENTE**  
**CARGO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA



**SECRETARÍA GENERAL**



9:45a

Lima, 25 de junio de 2018

**Oficio No. 01853-SG-2018**

Ingeniero

**GUIDO MERINO NEIRA**

Jefe de la Oficina General de Infraestructura

**PRESENTE**



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y adjuntarle copia del Oficio N° 01732/FM-D/018 de la Facultad de Medicina, el cual contiene documentos adicionales correspondientes a asignación de terreno para el proyecto "Hospital Docente de la UNMSM", para que emita opinión. Tema que será tratado en la sesión del Consejo Universitario de fecha 04 de julio del presente año, en la Sede de San Juan de Lurigancho.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi elevada consideración.

Atentamente

**Mg. MARTHA CAROLINA LINARES BARANTES**

**Secretaria General**



- c.c.: - Rectorado  
- Dirección General de Administración

MCLB/cerne